

1946 - 2016

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Superior No. 1123/2017, por la cual se designa, por concurso, a la Prof. Paola Stella Maris Seminara, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG, del Dpto. de Geografía; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 64/2017 se designó, interinamente, al Prof. Nicolás Frutos, en el cargo y cátedra antes citada, hasta el 31 de Marzo de 2018 o antes si el cargo fuera provisto por concurso;

Lo dispuesto en la Ordenanza H.C.D. No. 01/08;

Que, en consecuencia, corresponde dejar sin efecto la designación interina del Prof. Frutos en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva de la cátedra Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG, del Dpto. de Geografía, a partir del 15 de Septiembre de 2017, fecha en que fue notificada fehacientemente la Prof. Seminara de la R.H.C.S N° 1123/2017;

Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO, la designación interina, del **Profesor Nicolás FRUTOS**, legajo 47830, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114) en la cátedra Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG, del Departamento de Geografía, **a partir del 15 de Septiembre de 2017.**

ARTÍCULO 2º.- DISPONER que por el Área de Personal y Sueldos, se arbitren los mecanismos necesarios, para hacer lugar a lo resuelto por el H. Consejo Superior en su Resolución N° 1123/2017 y, en consecuencia, hacer efectiva el alta en sistema de liquidación de haberes de la Profesora Paola Stella Maris SEMINARA (D.N.I 21.763.043) **a partir del 15 de Septiembre de 2017.**

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **21 SEP 2017**

RESOLUCIÓN N°: 1038
RS


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.